

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona.... 6 rs.	en	Barómetro. m' 763'6	Saló el sol á las 7 h. 4'
Por tres meses fuera..... 24 rs.		Termómetro de Reaumur. 13'	Se pone á las 5 h. 26'
En el extranjero tres meses. 51 rs.		Tiempo. Nubes.	Sale la luna á las 19 h. 50' mañ.
	en	Viento. O. recio.	Se pone á las 10 h. 5' noche.

SANTO DEL DIA: san Juan de Mata, confesor y fundador, santa Cointa, mártir, y san Juvencio, obispo y confesor.—**CUARENTA HORAS:** continúan en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre á las ocho de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.—**CORTE DE MARÍA:** hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la Enseñanza.

El depósito del PÁPEL PERSA, establecido en la calle del Pasaje, se ha trasladado á la calle del conde del Asalto, n.º 12, tienda.

IMPRESIONES.—Se hacen de toda clase en la imprenta de este periódico. Asalto, 69.

ESCOPETAS Y REVOLVERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 88, 3.º

COKE. Depósito debajo la Muralla del Mar, n. 46; venta por mayor y menor.

Se recomienda el anuncio de la subasta de una casa en la calle de Jaime Giralt.

A LOS IMPONENTES Y ACREDORES de las cuatro provincias Catalanas que tengan reclamaciones que hacer á cualquiera de las diferentes Sociedades de Crédito y casas de comercio establecidas en Madrid y demás puntos de España, se les representará gratis, si nada llega á realizarse. Al objeto pueden dirigirse á don Juan Casamitjana y Constanso, bajada de San Miguel, 4, Barcelona, acompañando para toda contestacion un sello de franqueo; verbalmente solo recibe de 9 á 12 en los dias laborables. 3

LA VIOLETA.—Sociedad de bailes particulares de máscara en el teatro Romea.—El viernes de ocho á diez de la noche y el sábado desde las tres de la tarde en adelante se representaran los titulos y se darán las tarjetas de señora en la contaduría de dicho coliseo, para el quinto baile que tendrá efecto el referido sábado, á las diez de la noche.—La comision.

El vapor NUMANCIA, su capitán don N. Font, saldrá el 10 del corriente á las 9 de la mañana para Valencia, Málaga, Cadiz y Sevilla. Se despacha calle Llauder 2, bajos.

Vapores Sevillanos con itinerario fijo.—El vapor GUADIANA, su capitán don José A. Martínez saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 10 de febrero á las ocho de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DARRO, su capitán don José Escudero, saldrá para Marsella con escala en San Felin de Guixols el dia 9 de febrero á las cuatro de la madrugada.

Se despacha por los señores Busanya y Compañía. Dormitorio de S. Francisco, 6 bajos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Véase el anuncio.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy no hay funcion pública por hacer la guya particular la sociedad de Marto. —Mañana sábado tendrá lugar la 2.ª representacion de la graciosa y aplaudida comedia en tres actos, «Oros, copas, espadas y bastos», y la aplaudida comedia catalana en 2 actos, «Cada ovellet ab sa parella».

—Pasado mañana domingo á las 3 de la tarde, se ejecutará la zarzuela de grande espectáculo en cuatro actos, «El caudillo de Bazo».

Por la noche la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, «La conquista de Madrid».—Los billetes para dichas dos funciones, que tendrán efecto si algun accidente imp revisto no lo impidiese, se vender hoy en contaduría.

CRONICA LOCAL.

En el medio día de ayer fué sorprendido por los agentes de la autoridad, dentro de la zona fiscal, un carro que introducía fraudulentamente varios pellejos de vino, después de haber denunciado á los encargados del fiato algunos menos de los que realmente constituía. El conductor, carga y caballería pasaron á las Casas Consistoriales.

—Esta noche la sociedad «Erato» dará su función de reglamento poniendo en escena la comedia en tres actos titulada, «Otro gallo le cantara» y la pieza en uno cuyo título es «E. H.» El baile que la propia sociedad dió antenоче en el teatro Romea fué concurrido de numerosas máscaras, algunos de cuyos trajes eran elegantes y caprichosos. El salón estaba decorado, con pocas variaciones, como en los demás bailes que tienen lugar en dicho local.

—Segun el «Boletín oficial eclesiástico» el Excmo. é Ilmo. señor obispo de la diócesis ha remitido al señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos la cantidad de 108,000 reales, producto del Dinero de San Pedro y donativos recaudados en la Secretaría de Cámara del Obispado, desde la última excitación de S. E. I., con destino al alivio de las necesidades del Santo Padre; habiendo puesto igualmente á disposición de Su Santidad un número considerable de títulos y cupones del empréstito pontificio que han cedido gratuitamente sus poseedores en favor de la Santa Sede. Al acusar el recibo de dichos donativos el excelentísimo señor Nuncio se manifiesta afectuosamente complacido por el resultado de la colecta de esta Diócesis, que es una de las que mas se han distinguido por su desprendimiento en favor del Santo Padre.

—Segun se nos ha manifestado, la empresa del Liceo trata de ajustar al tenor señor Patierro, que actualmente canta en Roma con gran aplauso en union con las hermanas Marchisio.

—Segun se nos ha dicho, ha recaído ya fallo en la causa seguida ante el Consejo de Guerra contra los acusados como autores y cómplices en el asesinato de don Felio Torras. Ignoramos si habrá sido aprobada por el Excmo. señor capitán general.

—Como indicábamos ayer, una de las salas de justicia de nuestra Audiencia territorial acaba de resolver una cuestión importante. Suscitándose con frecuencia en la práctica debates sobre si admitida por una sala la súplica de una sentencia en lo criminal, está en las atribuciones de la revista declarar la improcedencia de aquel recurso, y sobre la eficacia que en si misma tenga esta declaración y recursos que contra ella puede utilizarse, acaba de ser esta cuestión resuelta por la Real sala primera de la Audiencia del territorio. La sala ha declarado, de conformidad con el fiscal de S. M., que no cabe en las atribuciones de la sala, cuando acontece que en grado de revista declara no haber lugar á la súplica, revisar el fallo, ni dentro el procedimiento hay medio ni términos hábiles para que el tribunal supremo de justicia entienda en el conflicto, debiéndose proceder al cumplimiento y ejecución de la sentencia que la sala de revista ha declarado no ser suplicable. El fiscal de su majestad entiende que los fallos de las salas de revista jamás producen conflictos de ningún género, pues solo procede ejecutar la sentencia de revista, por ser esta regla comun fundada en la economía especial del procedimiento, existiendo un tribunal colegiado de gerarquía igual en sus salas ó secciones, y admitiendo, como admite la ley, el principio de

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy viernes 8 de febrero, á las siete y media.—Función, núm. 13 de abono y transmisible.—La preciosa comedia en 3 actos, original de don Mariano Pina, titulada: «Amor y miedo».—Intermedio de baile nacional.—La divertida comedia nueva en un acto, cuyo título es: «Pescar y cazar». En ambas producciones toman parte los hermanos García.—Entrada general 3 rs.—Quinto p. so 2 rs.

Nota. Pasado mañana domingo (si algun obstáculo inesperado no lo impide) tendrán lugar las funciones siguientes: A las tres de la tarde, á 2 rs., se pondrá en escena la tan aplaudida comedia en 3 actos, «Oros, copas, espadas y bastos»; intermedio de baile nacional, y la graciosa comedia en un acto, «El secreto en el espejo».

Y por la noche se dará la sexta representación de la gran ópera en 5 actos, del maestro Meyerbeer, «Roberto el diablo».

Para ambas funciones se despachan localidades en administración.

TEATRO ROMEA.—El próximo domingo (si ningún obstáculo inesperado lo impide) tendrán lugar las funciones siguientes: Debiendo ocuparse la compañía en el estudio de las nuevas producciones catalanas, «Digna de Ben», y «Misteris del Mar», la empresa ha resuelto dar por la tarde la última representación del aplaudido drama en tres actos, «Las reliquias de una mare».

Por la noche se ejecutará el magnífico drama histórico en tres actos, «El pendon de Santa Eulalia».

Hoy se despacha en contaduría.

BAILE DE MASCARAS.—Varios socios de las sociedades LA PANCHITA y del CASINO UNIVERSAL darán un baile extraordinario la noche del sábado próximo, con invitación á sus amigos, en el salón de la calle de San Pablo, núm. 45, bajos.

FIERO DE PALOMOS á las 8 de la tarde en el cercado detrás de la riera de Malla.

la revision reciproca ó sea las terceras instancias. La redacción de «El Derecho» hace un buen servicio á los litigantes y á los curiales publicando decisiones tan importantes como la de que nos ocupamos.

EL CURA PÁRROCO.

Es muy feliz la vida del cura de una de esas parroquias compuesta de veinte ó treinta casas diseminadas en un territorio de dos leguas. En las faldas de los montes y en las cumbres de los mismos aparecen de trecho en trecho esas viviendas, rodeadas de huertas, ó de viñedo, ó en medio de frondosos bosques de encinas y de pinos, ó inmediata al torrente al cual dan deliciosa sombra los elevados álamos de entrambas orillas. ¡Cuán bello, cuán pintoresco es ese espectáculo!

Los moradores de esas casas se dedican á la labranza, y á la cria de ganado, y solo una vez en la semana se alejan de su morada para ir á la parroquia á oír la misa primera, ó la parroquial mas tarde. Durante el camino parece que el ruseñor los felicita con su meloso canto, y que los saludan las demás avecillas cantoras que sin temor de la inexorable escopeta viven allí desde muchas generaciones.

El cura despues del sacrificio recibe en su casa á los feligreses que han acudido á la misa parroquial, tiene con ellos un rato de amigable conversacion, en la cual le enamoran la sencillez y la cándida ignorancia de sus buenos parroquianos. ¡Qué hermoso es todo eso!

En la casa del cura no se sufre calor en todo el verano, porque puesta en un alito y cercada de árboles, la fresca el aire que viene perfumado por los mil aromas de los arbustos que crecen bajo la proteccion de los árboles seculares. Vive el cura con su madre y con su hermana, sencillas las dos y que no tienen otro pio que cuidar al hijo y al hermano, quien las ama entrañablemente, y ve compendiada en ella toda su familia presente y futura.

Una deliciosa fuente que corre á cien pasos y cuya agua es tan fresca como cristalina, le convida á todas horas con su dulce murmullo, y el dosel de chopos y de yedra que la cubre convierte aquel recinto en el lugar mas delicioso de toda la comarca. El párroco muchas veces toma allí su chocolate por la mañana, y va por la tarde á beber un vaso de agua, llamando la sed con un puñado de anises ó un azucarillo.

¡Cuánta paz, cuánta tranquilidad de ánimo, cuán grande ventura disfruta un sacerdote! No hay en el mundo felicidad como la suya, con la ventaja de no ser turbada por los vaivenes de la fortuna, inevitables para quien vive en las ciudades. ¡Verdad, lector mio, que eso es pasar la vida en un paraíso? Me parece que te dá dentera el cura, y que trocarías tu suerte con la suya. ¿Cómo no?

Aguarda un poco, y á ver si dentro de tres minutos opinarás del mismo modo. Hé aquí que pasa el verano y asoma el mes de noviembre, y el aire embalsamado por los arbustos del bosque se convierte en un viento helador que en tres dias desnuda de sus hojas los álamos y los chopos, y los cinco frutales de la huerta del cura, que no tiene mas extension que una sala. Aquella deliciosa fuente no mana porque el hielo la ha sorprendido, y el agua filtra gota á gota por diferentes puntos del bosque; los ruseñores se han marchado, y los pajarillos apenas salen del fondo del valle, en donde guardan silencio absoluto.

En los dias de precepto el cura se levanta una hora antes de amanecer, y tiritando de frio se baja á la sacristia, él mismo toca á misa porque su misérrima asignacion no dá para mantener un monacillo, abre la puerta de la iglesia, se viste los ornamentos, enciende los cirios y aguarda la hora fijada y al labriego que por favor hace las veces de monago. El frio á esa hora es intolerable. Los quince ó veinte feligreses y las ocho ó diez mujeres que han venido van muy arropados: envueltos ellos en sus mantas, y defendidas las mujeres por el capucho que les cubre mas de la mitad del rostro, mientras que el cura, escueto y tocando de continuo objetos frios, se va convirtiendo en sorbete.

Terminada la misa se van los feligreses, el cura cierra la iglesia y se mete en casa á probar si paseando arriba y abajo de la sala puede entrar en tibieza, porque en calor es caso negado. De esta manera aguarda las nueve, en cuya hora dice la misa parroquial. El tiempo, sobre frio, está lluvioso, y los concurrentes, temiendo que el agua arrecie, se marchan al punto, y el cura se queda solo con probabilidad de no ver á nadie hasta el proximo domingo.

Mas no es asi porque á eso de las nueve de la noche, mientras despues de calentarse á la lumbre se ha metido en cama, y está ya á punto de coger el sueño al rumor de las ráfagas de viento que arremolinan hácia la puerta de la casa la nieve en que se ha transformado la lluvia, llaman de recio. Es un jóven que viene de una casa distante tres cuartos de

hora en demanda de los Sacramentos para su padre que se ha agravado mucho y teme morir.

El camino es malo, escabroso, resbaladizo, y el mozo trae un farol sucio de que apenas sale un resplandor moribundo, y como á cada movimiento del mancebo el farol se menea, los plomos que sostienen los vidrios describen en el suelo líneas vacilantes que solo sirven para que parezca que el camino se va de un lado para otro. Y á todo eso sigue nevando, las ráfagas son recias y tan frias que parecen el filo de una espada. Andando, andando, y silba el viento y á lo mejor sacudiendo las copas de los pinos echa abajo masas de nieve como platos que van á dar encima de los caminantes.

El viaje, que es de tres cuartos de hora no se hace en menos de hora y media, y á costa de no pocos resbalones, y de irse calando porque á los veinte pasos ha sido necesario plegar el paraguas para que el viento no lo hiciera pedazos.

Á las cuatro de la madrugada cuando parece que la nieve cesa, el cura da la vuelta á su casa, y como el mozo que le acompañó á la ida ha de cuidar del enfermo, pues su pobre madre no puede tenerse en pie por haber perdido muchas noches, el cura se va solo. No nieva pero el aire hiela, y el suelo tiene dos palmos de nieve, en la cual se hunden los pies del viandante que llega á su hogar medio muerto, y contristado además por el cuadro que ha tenido ante sus ojos durante seis horas.

El enfermo no morirá por entonces, pero está la familia tan pobre que el párroco va pensando por el camino de qué manera podrá auxiliarla, en medio de la escasez en que él mismo se encuentra. En efecto, su asignación es mas exigua que la de un portero, y como los feligreses son tan pocos, y algunos muy pobres, el adventicio es nulo. Antiguamente la parroquia tenía una extensa huerta y un bosque, ahora la huerta no es mas dilatada que la sacristía, y el bosque ha pasado á otras manos, de suerte que para calentarse la hermana tiene que recoger desperdicios en los bosques ajenos.

En los días y en las noches en que no ocurre ninguna de esas salidas, el cura está completamente solo; el mal tiempo le tiene á veces quince días encerrado en casa, en donde se aburre, porque al fin todo cansa; y el rezo, la lectura y el paseo, por la salita no bastan á ocuparle diez y seis horas durante tantos días consecutivos. ¿De qué hablará con su madre y con su hermana, bonisimas mugeres, pero cuya sencilla ignorancia las hace de todo punto incapaces de dar conversacion á un hombre de estudios?

¡Qué soledad! ¡Qué tristeza! Y esto dura seis ó siete meses, y en ellos se repiten algunas veces esas nocturnas salidas, y en ellos hay que atravesar arroyos, subir penosas cuestas, desafiar vendabales, y todo ello sin quejarse, al contrario, con aire complaciente, con verdadero gusto, y hay que llegar á la casa, olvidado de los propios sufrimientos para aminorar los del prójimo con reflexiones, con consuelos, llevando con frecuencia la conformidad á los que sufren con poca los males de la vida, y los padecimientos de la muerte.

¿Qué te parece, lector? ¿Es envidiable esa felicidad del cura de una parroquia de esa clase? Pues sábete que hay muchas, y que esa es la suerte de los curas que las sirven. Quien no comprende cuantos sufrimientos hay en esa suerte, y cuan digno de respeto es el que la soporta resignadamente, ni tiene corazon, ni es capaz de ningún sacrificio que perjudique su egoismo. — BENJAMIN.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 5 DE FEBRERO. — El suceso del día es el discurso de la reina Victoria pronunciado en la apertura del Parlamento, discurso que el telegrafo acaba de transmitirnos íntegro. Los puntos esenciales que llaman mas la atención, son los referentes á la reforma electoral y á la Irlanda. Sobre la reforma, la reina Victoria no hace mas que indicaciones vagas y que dan á entender que el ensanche de los derechos electorales distará mucho de parecernos al sufragio universal. Por lo que toca á Irlanda, se desprende visiblemente del discurso que se trata de presentar al Parlamento un proyecto de ley organizando la propiedad, segun indique anticipadamente algunos días.

Bajo la presidencia del emperador se reunió ayer en las Tullerías el Consejo de Estado para tratar del proyecto de ley de reorganizacion del ejército. Algunos periódicos dan á entender que se resolvió el asunto definitivamente, pero yo creo que no adelantó un paso. Lo que hay de cierto es que el proyecto primitivo que apareció en el *Monitor*, queda definitivamente abandonado. El mariscal Niel desarrolló en la reunion de ayer un nuevo plan que no fué rechazado ni aceptado, pues el emperador guarda una actitud expectante. Yo creo que al fin se acordará conservar la organizacion actual, sin mas modificaciones que

aumentar la reserva obligándole á hacer una serie de ejercicios para que esté siempre dispuesta á entrar en campaña.

Los periódicos de París hace días que están en una ansiedad terrible. Desde que se anunció la elaboración de un proyecto de ley liberal sobre imprenta, son muchos los periódicos que tiemblan por su vida, señaladamente los llamados literarios, ó no políticos, que se venden á 5 céntimos. Es casi seguro que les van á gravar con el derecho de timbre, y entonces, ó acometen la peligrosa empresa de transformarse en periódicos políticos, ó sucumben irremisiblemente.

No sé si habrá llegado á noticia de esos lectores que el conde de Chamborl acaba de mandar á sus partidarios, por conducto del general de Saint-Priest, nada menos que un manifiesto político que es un verdadero programa de gobierno. Este documento circula manuscrito por los círculos legitimistas. Hoy lo he logrado, no sin dificultad, hacerme con una copia del mismo, pero es demasiado tarde para traducirlo. Mañana la mandaré.—A.

CRÓNICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 7 de febrero de 1867.

Amsterdám á 90 días fecha	ope.	París á 3 días vista	593 1/2	papel.
Amburgo á 90 días fecha	papel.	Maraca á 3 días vista	513 1/4	papel. Por 1 Pt.
Londres á 90 días fecha	40 65	dinero.	Génova á 3 días vista	p. 1
1 día vista	1 1/2	5 días vista	3 días vista	

Albacete.....	3/8 d.	Huesca.....	7/8 d.	Salamanca.....	
Alicante.....	3/4	Jen.....		San Sebastian.....	
Almería.....	3/4	Lérida.....	5/8	Santander.....	11'
Badajoz.....		Logroño.....	1	Santiago.....	1 1/2 d.
Bilbao.....	5/8 d.	Lugo.....		Segovia.....	
Burgos.....	1	Malaga.....	5/8	Sevilla.....	1 1/2 d.
Cáceres.....		Madrid.....	5/8 d.	Tarragona.....	1 1/2 d.
Cádiz.....	1/4	María.....	5/8	Toledo.....	
Cartagena.....	5/8	Orense.....		Valencia.....	1 1/2 d.
Castellón.....		Oviedo.....	1	Valladolid.....	5/8 d.
Córdoba.....	5/8 d.	Palma.....	1/4	Vigo.....	1 1/2 d.
Coruña.....	1 5/8 d.	Palencia.....		Vitoria.....	5/8 d.
Gerona.....	3/4 d.	Pamplona.....	3/4	Zamora.....	
Granada.....	3/8	Pontevedra.....		Zaragoza.....	par d.
Guadalajara.....		Quintanar de la Orden.....			
Ibiza.....		Seus.....	1/4 d.		

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 3 p. o. consolidado.....		Dinero.	Papel.	Operaciones	Org.
Idem.....	idem	diferido.....	33 30	33 35	
			80 95	31'	
		Capital.		Desemb.	

Ob. del Estado para subvenciones de ferrocarriles.....	3.000 rs.	87 75	78		
Billetes hipotecarios del Banco de España.....	3.000 rs.	80 65	80 75		
Billetes del empréstito municipal, Emision 30 junio 1863.....	1.000 rs.	89 50	90'		
Billetes de calderilla.....		94 90	95'		
Banco de Barcelona.....	3.000 rs.	75 p. o.	95 70	96'	
Caja Catalana industrial y mercantil.....	4.000 rs.	20 p. o.	23 25	23 70	
Sociedad catalana general de crédito.....	2.000 rs.	70 p. o.	11 30	12'	con cup. n. 5.
Crédito Mobiliario Barcelonés.....	2.000 rs.	89 p. o.			8 y 870
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000 rs.	35 p. o.	15'	15 15	con cup. n. 3.
Compañía general de Crédito al Comercio.....	2.000 rs.	35 p. o.	15 50	16 75	
Compañía Iberica de seguros.....	5.000 rs.	7 p. o.	1 50		
Caminos de hierro de Barcelona á Francia.....	1.300 rs.	Todo	11 75	12'	con cup. n. 4.
Ferrocarril de Terr. á Martorell y Borna.....	3.000 rs.	Todo	15'	17 50	n. 2.
SOCIEDADES MINERAS.—El Yelcrano.....			25'	26'	
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Emisiones de diciembre de 1858 y suero de 1859.....	3.000 rs.		40'	44 25	con c. ens. 1867
mayo de 1860.....	3.000 rs.		45'	45 50	
setiembre de 1860.....	3.000 rs.		43'	43 25	
junio de 1861 y octubre de 1861.....	3.000 rs.		41 50	41 75	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza.—Interés 3 p. 2.....	3.000 rs.		21 50	21 75	
Blohas del 3 por 100.....	1.000 rs.		21'	21 25	
Id. del ferro carril de Barcelona á Gerona.....	3.000 rs.				55
Ob. de ferrocarriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.300 rs.		21 50	22 75	
Ob. Ferro-carriles de Tarragona á Martorell.....					

y Barcelona.....	2.000 rs.	54'	81 25	id. Julio 1866
Ob. del ferro carril del Grao de Valencia á Almansa. Interés 3 por 100.....	1.300 rs.	17 25	17 50	id. Julio 1866
O. F. C. de Almansa á Valencia y Tarragona Interés 3 por 100.....	1.300 rs.	16 50	16 75	" " "
O. F. C. Córdoba á Málaga.....	1.300 rs.	15'	15 25	id. oct. 1866
O. F. C. de Medina del Campo á Zamora.— Interés 3 por 100.....	1.300 rs.	8'	8 25	id. ene. 1866
11. de Orense á Vigo. Interés 3 por 100.....	1.300 rs.	6 50	7	" " 1866

Nota.—El cambio de Cádiz, Málaga, Sevilla y Zaragoza es para cobrar en metálico en dichas plazas.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las 9 y 1/2 de 33'05 á 33'10.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 6 DE FEBRERO.

Cotizacion oficial del colegio de agentes de cambio.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.	ACC. DE CARRETERAS 5 P. 100 ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Tít. 3 p. c. consolidado. 33'55 y 50	Em. 1.º ab. 1856 de 4000 rs. 79 00 d	Ob. estado sub. fer-car. 58'20
In. en el G. Lib. 3 p. c.	Idem Idem de 2000 rs. 86	Ac. del banco de Esp. 120'
Tít. 3 p. c. diferido 31 20	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs. 85'25	Ac. fer-car. M. Z. y A.
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	Ob. id. int. 3 p. c. reem.
Amortiz. de 1.ª clase.	Id. 1.º jul. 1856 de 2000 rs.	Ac. id. Lér. á Reus y T.
Idem de 2.ª clase. 11'50	Acc. Ob. púb. 1.º jul. 1858.	Ob. id. id. id.
Deuda del personal. 16'20	Id. Can. Isab. H 8 p. c. año. par d	Id. de la C. Can. Ebro.
Londres, á 90 dias fecha, 49-50	Paris á 3 dias vista, 5-11.	
Albacete 1/2	Córdoba par p	Sevilla 1/4
Alicante par	Coruña 1 p	Soria
Almería 1/4 p	Granada 1/4	Tarragona 1/2
Avila par	Guadalajara par	Toledo 5/8
Badajoz 1/4	Jaen 1/4	Valencia 3/8 p
Barcelona 5/8 p	Leon 3/4	Valladolid 3/8
Bilbao 1/2 p	Logroño 1/2 p	Vitoria 1/4
Cáceres 1/2	Málaga par	Zamora 1/2 p
Cádiz 3/4 p	Murcia par	Zaragoza 1/2
Orense 1/2		
Oviedo 1/4 p		
Palencia 1/4 d		
Pamplona par		
Pontevedra 1/2 p		
Salamanca 3/4		
San Sebastian 1/2		
Santander 3/4		
Santiago 3/4		

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA ALICANTE, MALAGA Y CADIZ.

Saldrá el 8 de febrero á las 3 de la tarde, uno de los vapores de la compañía, admitiendo carga y pasajeros.

También admitirá la carga y pasajeros para el vapor correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 del mismo.

Consignatarios: señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDEB.

Saldrá de este puerto el día 8 del presente á las 10 de la noche, el vapor español EBRO, su capitán don Adolfo Corbeto, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la agencia de Bertran y Rodríguez, calle Cristina, 12, entresuelo de la derecha.

PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS.

Saldrá á mediados del corriente el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Nieto admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

Lo despachan los señores Plandolt y compañía, Rembla de Santa Mónica, núm. 29, 1.º

PARA MARSELLA CON ESCALA EN SAN FELIU DE GUIXOLS Y PALAMÓS.

Saldrá el viernes 8 del corriente, por la noche, el vapor español DON JEAN TENORIO, cap. don Juan Cabrera. Admite carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, Cristina, 12.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CÁDIZ, VIGO, CORUÑA Y LONDRES.

Saldrá el 10 del corriente el vapor español LOPE DE VERGA, su capitán don Felipe Ramos; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n.º 1.

PARA LA HABANA.]

Saldrá por todo el corriente mes la corbeta GESORIA, capitán don José Sibils. Admite pasajeros y carga á flete.

Lo despacha don José Amell, calle de Simon Ole n.º 1, piso 2.º (166) 8

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 10 del corriente el vapor inglés BALBOA admitiendo carga y pasajeros; consignatarios señores don D. Ripoi y compañía, plaza las Ollas, 1. r 6

PARA LA HABANA.

Saldrá sin falta el sábado 9 del corriente la velera

corbeta VIRGEN DE LAS NIEVES, capitán don Mateo Alemany; admite solo un poco de paños y pasajeros en sus cómodas y espaciosas cámaras. Se presenta a los señores que tienen pedido pasaje se sirvan presentar en tiempo sus documentos y equipajes. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 5

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Sevilla en 9 ds., vapor Darro, de 237 ts., c. don José Esendero, con 1 fardo pieles a los señores Pujol y Jolis, 31 barriles aceitunas a don P. Pomés, 18 id. id. a don J. García, 20 sacos sémola a la orden, 10 frascos azogue a don Ramon Marques, 7 bultos tejidos a don Julio Jonas, 10 cajas loza a don L. Lopez, otros efectos a varios señores y 19 pasajeros.

De Benicarló en 1 día, laud Esperanza, de 23 ts., p. Francisco Lluch, con 100 cajas aceite, 16 pipas vino a don Carlos Pisaca, y 100 sacos trigo a los señores Jover y Serra.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con 70 pipas vino para trasbordar:

DESPACHADAS DEL 7.—Laud Garibaldi, p. José Sellés, para Alicante, en lastre.—Id. Cuatro Hermanos, p. José Adell, para Vinaroz, en id.—Corbeta sueca Trio, c. Wiberg, para Cagliari, en id.—Místico goleta San Jaime, p. Juan Fontanills, para Cádiz, con efectos.—Vapor Francoli, c. don Juan Gardeguiz, para Liverpool con id.—Laud Anita, p. Bartolomé Iglesias, para Cullera, en lastre.—Id. Pepe, p. José Fibla, para Benicarló, con efectos.—Id. San Antonio, p. Manuel Simó, para Pollensa, con id.—Id. San Antonio, p. Rafael Covas, para Alcudia, con id.

Además 4 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 7 DE FEBRERO.—Observaciones atmosféricas.— Amanece viento al NO. fresco, galeno de las aguas de Garraf a las de Calella, y NNE. tambien fresco para levante, círculo acelajado y calmoso, a las ocho arreció el viento llamándose al ONO, y descarga este duro y a fugadas, a las doce del día aguantando el contraste de viento al primer cuadrante de las aguas de San Pol para levante, cielo claro y horizontes acelajados y aumentando la calma, y anochece continuando el tiempo en los mismos términos, solo que el viento del NE. ha recalado hasta las aguas del Masnou, marejadas gruesas y contrastadas del ESE. y SO. resaca de los golfos de Lion y de Valencia.

Buques que quedan a la vista al anochecer.—Al E. una polacra-goleta que capea de la vuelta del ESE., u. a corbeta y un bergantín con rumbo al SO., y cuatro bergantines ó polacras y un bergantín-goleta ó polacra-goleta que vienen costeano, y alguno vendrá al puerto. Por el S. una corbeta que pasa a levante, y otra corbeta a todo orzar por habor, pretendiendo ganar la tierra y probablemente este puerto; al O. un bergantín y una goleta que de la vuelta del N. siguen con capá corrida, una goleta que viene costeano la plana se dirigirá a este puerto, y a mas distancia una corbeta y dos bergantines ó polacras que vienen a un largo; de vela latina cinco faluchos por distinto rumbo y dos para el puerto, queda un místico español fondeado al abrigo de la punta del Llobregat, este buque a última hora zarpa para dirigirse al puerto, y procedente de Marsella viene costeano para el mencionado puerto la corbeta de vapor «Maria», a de los señores Plandoli, de este comercio.

Buques que hoy han salido.—A las once y cuarto de la mañana ha sido confundido por la costa de Sitges y costeano para poniente el vapor «Joven Pepe», y a las aguas del Masnou echa un bateo.

CRONICA RELIGIOSA.

Continúa en la parroquia del Pino el octavario a Jesus Sacramentado, y predicará el reverendo doctor don Miguel Puig.

—Continuará hoy por la mañana a las 12 y por la tarde a las 6 la novena del purísimo Corazón de Maria, en el antiguo templo de San Miguel, predicando por la tarde el Rdo. P. Antonio Goberna, misionero de la compañía de Jesus.

Primer aniversario del fallecimiento de

DON ESTEBAN BOSCH Y POUS.



Sus tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al oficio que para descanso de su alma se celebrará mañana 9 del corriente, a las 10 y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Buensuceso.

No se invita particularmente.



D.^A TERESA CLERCII, VIUDA DE PONS,

FALLECIÓ EL DIA 14 DE ENERO, (E. P. D.)

Su madre, hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demas parientes, al manifestar su gratitud á sus amigos y conocidos por el obsequio dispensado á la finada (q. g. g.) acompañándola á la última morada, les suplican rueguen por ella y se sirvan asistir al funeral que para bien de su alma se celebrará hoy viernes 8 del corriente á las 10 de la mañana, en la parroquial de Sta. Maria del Mar.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.

—Hoy la Hbre. y venerable Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá á las seis de esta tarde sus espirituales ejercicios, y predicará el Rdo. don Pedro Duran, Pbro.

DOÑA AGUSTINA VIA DE MAS,

FALLEGIÓ EL 22 DE DICIEMBRE. (E. P. D.)



Su esposo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por ella y asistir á las honras fúnebres que para eterno descanso de su alma se celebrarán el viernes 8 á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de San Miguel del Puerto.

Las misas concluido el oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.

ANUNCIOS.

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

He aquí el elogio que ha hecho del papel persa la revista madrileña „El siglo médico.“ Dice así:

UN AVISO Á LOS FUMADORES.

Con el título de „Papel persa“, hemos tenido el gusto de usar para liar cigarrillos, un papel hecho con la paja de arroz, sin ninguna otra mezcla que fatigue el pecho é irrite la garganta, y sin que, por otra parte, altere el sabor del tabaco, antes por el contrario, con el papel indicado se suaviza este y aparece mas flojo, pues que le sustrae una parte no insignificante de nicotina, que, como es sabido, forma uno de los principios estimulantes de aquella planta. Otra de sus buenas cualidades es que no tiene algodón, así es que no se corre encendido que sea una vez, y no forma pavesa ni deja cenizas. Todas estas excelentes circunstancias y condiciones de que está adornado el „Papel persa“, se hallan demostradas en el detenido informe que acerca de él dió una comision nombrada „ad hoc“, por la „Sociedad de ciencias industriales de Paris.“ Los daños y perjuicios que puede inferir á la salud de los fumadores el uso de ciertos papeles de fumar, movieron sin duda á la expresada „Sociedad“ á recomendar el „Papel persa“ como un servicio y adelanto prestado á la higiene. Por nuestra parte no vacilamos en asociarnos á esta recomendacion.

Aspirado y tragado el humo de los cigarrillos hechos con este papel, no hemos sentido en la boca, ni en la garganta, ni en el estómago, aquella acritud que se advierte en los más de los otros papeles.

Deposito en Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 12, tienda.

Deposito en Madrid, librería de los señores viuda é hijos de don J. Cuesta, Carretas, 5.

Deposito en Gerona, plaza de la Constitucion, núm. 11, tienda de don Juan Sabadi.

Deposito en Manresa, librería de don Luis Roca.

Deposito en Lérida, librería de los señores don Jose Sol é hijo.

Depositarlos almacenistas en **PETROLEO** primeras marcas de América.
Soley y compañía, á la América del Norte, Muralla del Mar, 30, y Rambla del Centro, 19

QUEBRADURAS, su curacion ó detencion, sin incomodar, con bragueros especiales, «no se paga si no es así.» Unico depósito de España, C. Quirúrgico, Quintana, 12, 1.º

CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N. 6, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de oro y plata y en ropas de seda ó hilo. Tambien se desouentan talones de la Caja suursal á comision.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

Su curacion radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, sobre la peluquería, entrando por la de Raurich, n. 10: recibo de 9 á 2 y de 6 á 9.

VENÉREO. Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de M. Record; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Cende del Asalto, número 16, piso primero: recibes de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

GRAN DEPOSITO DE MEDICAMENTOS EXTRANJEROS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Botica de Monserrat, Rambla y Puertaferriosa, y de la Estrella, calle de Fernando.

En las mismas se hallará un abundante surtido de las legítimas PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY DE LONDRES.

ALGUNAS PREGUNTAS A LOS PACIENTES.

¿Sentís punzadas ó opresion de corazon inmediatamente despues de comer? ¿Experimentais algun dolor ó irritacion en el estómago? ¿Teneis mal sabor en la boca, y salivais amargo al levantaros? ¿Os molesta cierta opresion ó la existencia de aire en las entrañas? ¿Sentís que ataca en la garganta ó que parece que sopla en los pulmones? ¿Sufrís algun dolor en el costado izquierdo? ¿Experimentais una especie de opresion ó afeccion sobre los oídos? ¿Sentís demasiada pesadez despues de haber comido? ¿Algunos latidos ó sacudimientos cerca del corazon? ¿Alguna inflamacion en la boca del estómago ó dolor en su lado derecho, ó bajo la paletilla del hombro derecho? ¿Se apodera de vosotros algunas veces debilidad ó decaimiento interior? ¿Estais constipados? ¿Teneis dificultad ó molestia en la orina? ¿Se halla ésta irritada? ¿Espelis siempre algunos cuerpos extraños ó viscosidades? ¿La respiracion es difíel y penosa?

Una simple respuesta afirmativa á cualquiera de las anteriores preguntas probará la necesidad de tomar las píldoras de Brandreth.

Estas se hallan en mi depósito en Barcelona en casa de don Ramon Cuyás, calle de Llander, n. 1, frente de San Sebastian y la Lonja.—Benjamin Brandreth.

PETRÓLEO PURO DE FILADELFIA á 22 cuartos el porron; calle Nueva de San Francisco, n. 18, tienda de Raurich y Pujol, almacenes debajo muralla, n. 41. Se vende al por mayor, contando con una existencia de 500 barriles.

LIBROS.

GUIA DE FORASTEROS DE MADRID PARA 1867; Librería de Niubo, Espadería, 11. (161) c 2

EL TRATADO DE ORTOGRAFIA DEMOSTRADA DE don Fernando Monmany, véndese en casa de los Sres. Bastinos, Puig, Blas Camí y Fernando Rocca. r 1

AVISOS.

FINCAS. SE ADMINISTRAN AL 3 POR 100; INFORMACIÓN calle Graciamat, almacén de hierros. d 24

VENÉREO, POR ANTIQUEO Y DESESPESADO que sea: su curacion pronta y radical, sin el uso

de las perjudiciales fumigaciones y mercurio, por una medicacion sencilla y fácil de practicar hasta en los que viajan. Consultas todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Bajada Viladecols, 2 (bis), piso 1.º, frente al almacén de vidrio.

CASAMIENTOS. Se proporcionan en la calle Mendizabal, 1, 1.º. Se despacha los lunes, martes y miércoles.

COPIAS. Continúan haciéndose con esmero las de los documentos de toda clase, en los idiomas castellano, catalán, francés y latino, y traducciones del catalán y francés al castellano. Duque de la Victoria, 3, 2.º

CAMBIO DE DOMICILIO.

El doctor don Narciso Carbó ha trasladado su habitación á la calle de Jerusalem, n.º 30, piso 2.º, derecha. (151) g 1

PRÁCTICA DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTOS Se enseña calle del Carmén, 24, piso 4.º, 1.º n.º 1

POR 4 RS. SE TIENE EL BIJOTE. PELUQUERIA DE Miró, calle Hospital, 19, principal. (179) d 2

SE DESEA UN APRENDIZ HOJALATERO QUE SEPA un poco del oficio. Calle Ancho, 24, lampista. r 2

CAJA DE PRÉSTAMOS, LIBRETERIA, NUM. 6. AVISO Cál los deponentes que lea haya vencido el tiempo del contrato pasen á renovarlo ó cancelarlo dentro de quince dias, del contrario se venderá en subasta el dia 26 de febrero de 1867. (205) a 3

INTERESANTE 100 duros se dan al que no hace crecer y renocer el cabello en las cebras mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio le quite el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo, y 8 y 12 rs. el depilatorio. Pomada balsámica para impedir la caída del pelo y conservarlo en el mejor estado. Bote 12 rs. Jabones extranjeros y del país, desde 2 á 13 rs. Agua para quitar toda clase de granos y manchas del rostro. á 7 rs. Parfumería. Ramba San José, 26. 9

NEUEVA CAJA DE PRESTAMOS. AUTORIZADA POR EL Gobierno con el competente depósito en papel del Estado, calle de Aray, n. 6, piso 1.º Se presta dinero sobre alhajas, joyas, géneros y demás efectos por poco y mucho valor. (256)n 3

PELUQUERO O BARBERO QUE SEPA RIZAR, PARA los dias festivos. Escudillers, 51. (109) r

SOLFEO Y PIANO. SE ENSEÑA CON BREVEDAD A Sprecio módico y pasa á domicilio. S. Rafael 10, 1.º

BARBERO.—UNO PARA TODO ESTAR QUE SEPA SU Bibliografía; Clot, calle Mayor, n. 40. c 0

A LOS PINTORES.—UN OFICIAL DE PINTURA DE LA Academia de Bellas Artes de la Coruña, con conocimientos de dibujo natural, de adorno y paisaje, desea colocarse, prefiriendo la pintura de escena; informarán en esta administración. (100)c 2

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE COLEGIOS Y ASPI- rantes á carreras científicas.—Un jóven, premiado en ciencias por la Universidad de Santiago, ofrece enseñar, por cualquier autor, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, geometría analítica y descriptiva, física ó química y dibujos de figura, adorno, paisaje, lineal ó topográfico. Informarán en esta administración. (199)c 2

BARBERO.—UNO PARA TODO ESTAR, AUNQUE TEN- ga clases. Calle de Cervantes, tienda. (261) b

APRENDIZ PELUQUERO.—FALTA UNO QUE SEPA Afesitar bien. Calle Hospital, n. 82. (203) b

CASA FRANCA A FUERA.—DARAN RAZON CALLE Jerusalem, n. 4, piso 3.º, de 12 á 4. (102) b 2

VENTAS.

SE VENDE LA CASA N. 3 DE LA CALLE DEL DORMI- torio de San Francisco, y en su totalidad ó por partes el terreno para edificar contiguo al Banco de esta ciudad, en la Ramba de Santa Mónica.

Los planos correspondientes se hallan de manifiesto en las oficinas de la compañía general de crédito «El comercio», establecidas en el primer piso de la referida casa, donde se darán explicaciones y se admitirán las proposiciones que se hagan, firmadas por los interesados, y con las señas de su domicilio, para poder comunicarle la resolución que sobre ellos recaiga.

Aunque el mencionado terreno está ya dividido en solares y marcada la extensión superficial de cada uno en la pared que los cerca, esto no impide de modo alguno atender las proposiciones que se presenten, variando la división hecha, así como se admitirán cualesquiera otras combinaciones que ofrezcan sólida garantía á los propietarios. b 0

LUNAS ALZAGADAS, CRISTALES DE GRANDES DIMEN- siones, á precios módicos. En ambas Estudios, 14 almacén.

ULCERAS VENEREAS.

Curacion en seis dias de todas clases de llagas venereas por medio de la pomada de Archange. Depósito. Barcelona, calle del Gall, n. 17, farmacia francesa. 2

LIQUIDACION DE LAMPARAS

de petróleo. Calle del Oil, num. 12. a 9

BOTINAS para CABALLERO

Clavadas con madera, alambre ó cosidas, de superior calidad. Las de búfalo con doble suela 26 rs.; de charol y de chagrín con puntera 14 rs.; de becerro 26; hechas á propósito á igual precio. Calle Baja de San Pedro, n. 55, cerca la plaza del mismo nombre. x 0

SUBASTA. No habiendo tenido efecto la celebración de subasta en el dia 16 de enero de una casa sita en la calle de Jaime Giralt, n. 16, se rematará y el mayor postor se librará si la postura fuere admisible el dia 16 de febrero, á las tres de su tarde en el despacho del notario don Hermenegildo Martí y Ferrer, sito en la calle del Carmen, n. 18, cuarto principal, segun el pliego de condiciones que obran en poder de dicho notario. (81)c 3

EN LA RAMBLA DE SAN JOSE, SE TRASPASA UNA tienda. Darán razon en la calle de San Pablo, 47, establecimiento de baños. d 1

POR HABERSE MUERTO EL DUEÑO SE VENDE UNA fábrica chocolate antigua y acreditada. Informarán en la misma, Boria n. 7. (178)a 1

BALSAMO CORDIAL DL SIRYA.

Legítimo, de M. R. y L. Perry de Londres. Depósito casa don Ramon Cuyás, calle de Launder 4. Barcelona. n 0

BARBERIA.—SE VENDE UNA BIEN ACREDITADA Y Den buen punto; el memorialista de la Ramba de San José, n. 23, dará razon. (197)c

EL QUE QUIERA SAL DE VIDRIO A 34 RS. QUINTAL, Calle del Arco del Teatro, n. 45, piso 2.º, darán razon. (201)a

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUINA DE VAPOR DE 8 ó 10 caballos, informará el cerrajero de la Riera de San Juan, n.º 23. (134) g 1

CASAS DE HUÉSPEDES.

UNA SEÑORA ADMITIRA DOS OMAS CABALLEROS A pupilo á 8 rs. diarios. Escudillers, 31, tienda. á 5

EN UNA CALLE CENTRICA DE ESTA CIUDAD VIVE una señora viuda que admitirá á un señor de carácter en clase de pupilo, con asistencia ó sin ella. El escribiente de la Ramba del Centro, n. 9, dará razon, advirtiendo que no es casa de huéspedes. b

SE ALQUILAN DOS BONITAS SALAS Y ALCOBA CON asistencia ó sin ella. Calle San Rafael, 10, p. 1.º á 0

ALQUILERES.

HAY UN CUARTO CON ALCOBA PARA ALQUILAR. Informarán plaza de Santa Maria, n. 1, certero, á 2

600 pisos para alquilar de 10 rs. arriba. Se da razon Mendizábal, 1, 1.º, de 8 á 6. b 0

CALLE DE BARBARA, NUM. 9, PISO 2.º, PRIMERA Puerta, hay una sala con alcoba para alquilar. r

CUADRA DE BUENAS LUCES: HAY UNA PARA AL- quilar. Sadurn, 35, tienda. (145) g 5

EN LA TRAVESIA DE GUARDIA, N. 15, HAY UN AL- macén para alquilar. (182)c 1

EN LA CALLE DE SAN RAFAEL HAY UN 2.º PISO para alquilar, recién pintado; dan razon en la tienda n. 10, de la misma calle, se enseñará de 11 á 2. (175) d 2

LOS PROPIETARIOS QUE TENGAN PISOS PARA AL- quilar y lo avisen á la calle Mendizábal, 1, 1.º, se les mandarán inquilinos á su gusto. s 0

CRONICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 DE FEBRERO DE 1867.—Servicio para el 8.—Jefe de día, don Justo de Arana y Altuna, teniente coronel del primer batallón del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital y provisiones, Zaragoza.—Pienso, Artillería montañesa.—El general gobernador, Gaertner.

—Monte-Pío Barceloneses.—Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagares satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda que se celebrará el martes 19 del corriente.

Barcelona 7 de febrero de 1867.—El director de turno, Nicolás Tous y So er.

—Real academia de Buenas Letras.—Esta corporación celebrará junta ordinaria el día 8 del actual á las ocho de la noche. Barcelona 7 de febrero de 1867.—El secretario primero, José Puiggari.

—Sociedad económica barcelonesa de amigos del país.—Esta corporación celebrará sesión ordinaria el viernes 8 del actual, á las ocho de la noche, en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el artículo 32 del reglamento. Barcelona 7 de febrero de 1867. El director, Felipe Verges, Pbro.—El socio secretario primero, Pedro Armengol y Cornet.

—Alcaldía corregimiento de Barcelona.—Habiéndose encontrado en el día cuatro del actual, cerca de la Cruz Cubierta, un hierro perteneciente á un carro ó máquina, el sug-fo que lo hubiere perdido pueda presentarse á reclamarlo ante el señor alcalde Pedrañó de Hostafranchs quien se lo entregará si las señas que diere fueren conformes.—Barcelona 6 de febrero 1867. Rodríguez.

—Alcaldía corregimiento de Barcelona.—Don José Pérez, comerciante que ha sido en la villa de Figueras, se servirá presentarse en la secretaría de este Corregimiento para enterarle de cierto asunto.—Barcelona 6 febrero de 1867.—El alcalde corregidor, Rodríguez.

—Alcaldía corregimiento de Barcelona.—Don Francisco Agell, de esta vecindad, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía para comunicarle cierto asunto.—Barcelona 6 febrero de 1867.—El alcalde corregidor, Rodríguez.

—La nueva sociedad establecida en el local del disuelto casino del Principe, pasaje de Escudillers, n. 5, dará el segundo baile de máscaras el martes 12 de febrero á las 10 de la noche.—Barcelona 6 febrero de 1867.—Francisco Bru.

—Compañía general de crédito El Comercio.—Se recuerda á los señores accionistas que la junta general ordinaria tendrá lugar el domingo próximo 10 de los corrientes á las diez de la mañana en el local de la compañía, calle del Dormitorio de San Francisco, n. 3, piso principal.—P. A. de la J. de G. El secretario, Valentín Cabello.

—Aviso al público.—En el sorteo de la Rifa (llamada vulgarmente de los Cerdos de San Anton) que á beneficio de la Casa de Maternidad y Expositos de esta provincia, se ha verificado hoy con las formalidades de costumbre en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales de la presente ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Primera suerte, número 7296, un Cerdo.

Segunda suerte, número 5931, un Cerdo.

Tercera suerte, número 3711, un Cerdo.

Aproximaciones de 50 rs. vn. cada una.

7295 7297 5953 5955 3710 3712

Los premiados acudirán con sus billetes á la referida Casa de Maternidad y Expositos, sita en la calle de las Ramelleras, desde las once de la mañana á las tres de la tarde de los 6 días consecutivos.

Nota. Se advierte á los interesados que si dentro el término de los expresados seis días, contados desde la fecha, no han pasado á recoger sus correspondientes premios, se procederá á la venta de los mismos y les será entregado su importe en cualquiera ocasion que lo reclamen hasta el día 7 de febrero de 1863.—Barcelona 7 de febrero de 1867.—El secretario contador, Ramon Suñol.

—Loterías nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar el día 11 de febrero de 1867.—Constará de 24.000 billetes, al precio de 20 escudos (200 rs.), distribuyendose 336.000 escudos (168.000 pesos) en 1000 premios, de la manera siguiente: 1 premio de 60.000 escudos; 1 de 20.000; 1 de 8.000; 7 de 2.000; 14.000 de 2 de 1.000; 20.000 de 400; 10.000 de 370 de 200; 174.000.

Los billetes estarán divididos en decimos que se expenderán á 2 escudos (20 rs.) cada uno en las Administraciones de la Renta.

Barcelona 6 de febrero de 1867.—El administrador general, Francisco Diaz.

—La Salvadora de seguros, avales y subvenciones.—No habiendo podido tener efecto por falta de suficiente número de señores accionistas la junta general ordinaria de esta Sociedad convocada para este día, la junta consultiva de la misma ha dispuesto citar á segunda convocatoria que tendrá lugar el domingo diez del corriente á las once de la mañana en el local de estas oficinas, pasaje de Isabel segunda, número seis, advirtiéndole que con arreglo al artículo 37 de los estatutos tendrá lugar la junta sea cual fuere el número de señores accionistas presentes y sus acuerdos serán obligatorios para la Sociedad.—Barcelona 2 de febrero de 1867.—P. A. de la J. C. y D.—Manuel de Lasarte, secretario.

—La España Industrial.—No habiendo podido celebrarse por falta de la necesaria concurrencia la junta general ordinaria de accionistas convocada para este día, se hace esta nueva convocatoria con arreglo al artículo 23 de los Estatutos para el domingo 17 del corriente febrero, á las once y media de la mañana, en el local de las oficinas de la sociedad, calle de la Ricrta, núm. 30, en cuyo día quedará la junta legalmente constituida, con los señores accionistas concurrentes, sea cual fuere su número.

Las papeletas de entrada por derecho propio y por representación se dan á los señores accionistas en las oficinas de la sociedad. Barcelona 6 de febrero de 1867.—La Dirección. a 2

—La navegacion submarina.—Conforme á la resolucion tomada por unanimidad en la junta general de 8 de diciembre último, se recuerda á los señores socios que desde el 8 del actual, al 1.º de marzo próximo queda abierta en estas oficinas la recaudacion del 12.º dividiendo pasivo de 3 por 0,6, de 9 á 3 los días laborables y de 9 á 12 los festivos.—Barcelona 6 de febrero de 1867.—La Gerencia. x 6

—Comision de bailes particulares de máscaras del Gran Teatro del Liceo.—Los señores suscritores á dichos bailes se servirán pasar al segundo piso de la sociedad del Círculo, de 6 á 9 del jueves 7; de 11 á 2 y de 6 á 9 del viernes 8, y de 11 á 4 del sábado 9 del que rige, para referendar el título de socio y recoger las tarjetas de señora correspondientes al quinto baile, que tendrá efecto á las 10 de la noche del mismo sábado. Barcelona 6 de febrero de 1867.—La comision. x 2

—La Igualadina algodónera.—La junta de gobierno de esta sociedad, á tenor de lo que previene el art. 29 de los estatutos, convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 9 de febrero próximo, á las 12 de la mañana, en el local de sus oficinas, calle de Barbara, n. 11 bajos; y si en dicho día no pudiera celebrarse la junta por falta de asistencia, tendrá lugar el día siguiente, sea cual fuere el número de concurrentes. Los señores accionistas podrán dirigirse á esta secretaría desde el 20 del actual, á recoger la papeleta de entrada; al mismo tiempo estará de manifiesto el balance correspondiente al año próximo pasado de 1866. La propia junta se ocupará de la reforma de los artículos 16 y 34 de los estatutos.—Barcelona 18 de enero de 1867.—P. A. de la J. de G.—El T. de L. Secretario, José Panadés. x 2

CORREO NACIONAL.

MADRID, 6 DE FEBRERO.—De «La Correspondencia de España.»

La «Gaceta» de hoy publica una real orden fecha de ayer, por la que ha resuelto S. M., de acuerdo con el consejo de ministros, que desde 1.º de marzo próximo queden exentos del descuento gradual todos los jefes y oficiales del ejército que se encuentren en situacion de reemplazo.

El gobierno ruso ha comunicado, por conducto del representante de S. M. imperial en esta corte, al gobierno de S. M. la Reina el siguiente aviso:

«Los extranjeros que vayan á San Petersburgo provistos del correspondiente pasaporte, referendado por las legaciones ó consulados de Rusia, estarán obligados luego que lleguen á dicha capital, á presentarlo en la oficina local de policia, desde donde pasará á la cancilleria del jefe superior del ramo para que anote en ellos la autorizacion necesaria á fin de que sus portadores puedan permanecer en Rusia durante un tiempo determinado, que no excederá de seis meses. Los extranjeros que deseen prolongar su permanencia tendrán que proveerse del permiso especial establecido para estos casos.»

La omision de estas formalidades será castigada con la multa que al efecto fijan las leyes.»

—Dentro de pocos días debe hacerse la prueba oficial en la fábrica de tabacos de Alicante de una máquina inventada recientemente, para la elaboracion de cigarrillos de papel.

—El trasporte á Paris de los objetos reunidos en esta corte para la exposicion Universal se hará inmediatamente, y por lo tanto las comisiones provinciales, absteniéndose ya de recibir nuevos productos, deben cuidar de que los que no se hayan puesto en camino se remitan directamente á Paris, de igual manera que los que en virtud de disposiciones anteriores se hallan exentos de concentrarse en esta corte; no perdiendo de vista, lo mismo las comisiones que los particulares que han preferido hacer la remesa por disposicion ó cuenta propia, que conviene que todo lo destinado á la exposicion se halle en la capital del vecino imperio antes del 6 de marzo, porque en dicho día termina el plazo de la habilitacion de aduanas para este servicio.

—El terremoto que se sintió en Murcia y Cartagena en la noche del 3, segun decimos en otro lugar, fué perceptible igualmente en toda la provincia y en la de Alicante, segun nos dicen de esta última ciudad.

—Dice anoche «La Epoca»:

«El conflicto entre la Cámara y el ministerio italiano que nos comunica el telegrafo,

con la agravacion de haber sido todas las secciones contrarias al proyecto sobre los bienes de la Iglesia, es grave. A juzgar por las aseveraciones de la «Opinion», la disolucion de la Cámara no puede estar distante, tan luego como el proyecto haya sido desechado. Esto indicaría que el rey se halla resuelto á seguir una política conciliadora.»

—Leemos en «La Esperanza»:

«Ya que nada basta para hacer que desaparezcan los mirifiaques y los vestidos de cola; ya que son en vano las excitaciones interesantes de la prensa periódica á los maridos, á los padres de familia y á las mismas señoras que usan tan ridicula moda, es preciso que el señor alcalde corregidor se encargue de desterrarla, comprendiéndola en los bandos de policia urbana.»

Así se explica nuestro apreciable colega y declara que se debe tomar una medida que acorte las «demasias» de los trajes para evitar que las tales demasias ocasionen disgustos y caídas poco convenientes y nada agradables.

—En el distrito de Victoria, en los Estados Unidos, se ha descubierto un árbol gigantesco que tiene una altura de 392 pies. Es un árbol de menta piperita que despide un olor agradable, aunque perjudicial para permanecer mucho tiempo bajo las ramas de tan extraña planta.

—La terna elevada al ministerio del ramo por el tribunal de las oposiciones, verificadas últimamente en el colegio de San Carlos para cubrir la vacante de un catedrático supernumerario en la misma facultad, es la siguiente: don Santiago Gonzalez Encinas, don Rogelio Casas y Batista y don Manuel de Vegas y Olmedo.

—Ayer tarde se verificó en el tiro de pistola de la Fuente Castellana el ensayo de una carabina comun reformada por el sistema Gray, y hecha en Eibar por armeros españoles. Al ensayo asistieron varios militares de alta graduacion y algunas personas distinguidas, habiéndose hecho doce disparos por minuto, y segun los inteligentes el sistema de esta arma es sumamente sencillo y seguro, pudiéndose asegurar que adiestrándose en el manejo de esta carabina, los disparos por minuto podrán ser hasta 24 ó 30.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 5 DE FEBRERO.—A la «Patrie» le escriben de Roma que se ha establecido un acuerdo cordial entre la Santa Sede y la Italia, sobre la cuestion religiosa. El tiempo, la mediacion de la Francia y la irresistible fuerza de los acontecimientos harán lo demás. El Papa será mas Papa en el reino de Italia que no lo era bajo los gobiernos pasados. Podrá nombrar á su voluntad los miembros del episcopado, trasladarlos de una silla á otra, llamarles á Roma para conferenciar con ellos, y dirigirles sus enciclicas y sus breves. Los prelados ejercerán en lo sucesivo su ministerio con completa independencia.

En la Exposicion universal figurará una pequeña embarcacion nombrada «Read White and Blue» de dos toneladas 38/100 es. que hace pocos meses hizo la travesía de Nueva York á Southampton tripulada solo por dos intrépidos capitanes de la marina americana.

BREST, 4 DE FEBRERO.—Acaba de llegar el paquete «Ville de Paris», que salió de Nueva York el 26 de enero.

Este buque ha hecho, pues, la travesía en menos de nueve dias. Si se tiene en cuenta la diferencia de distancia entre Nueva York y Liverpool y Nueva York y Brest, esta travesía del paquete francés es la mas rápida que se ha efectuado entre los Estados Unidos y Europa.

NUOVA YORK, 26 DE ENERO.—La comision judicial no dará su dictámen sobre el proceso del presidente hasta despues de concluida la actual legislatura.

Dicese que se interrogará á Surrat sobre la complicidad del presidente Johnson en el asesinato de Lincoln.

La legislatura de Indiana ha ratificado la enmienda á la Constitucion.

El gobierno canadiense ha acordado satisfacer las demandas de indemnizacion de los perjuicios ocasionados por la expedicion feniana, y reclamar luego el reembolso en Washington.

VIENA, 5 DE FEBRERO.—En Wied (arrabal de Viena), las elecciones para la Dieta han sido favorables todas al partido de la Constitucion, conforme con las proposiciones hechas por el comité de registro electoral.

El «Fremdenblatt» anuncia que el sábado llegó M. de Barral, embajador de Italia, y que fué recibido por M. de Beust.

PESTH, 4 DE FEBRERO.—El manifiesto de la comision de los 67 ha sido aprobado por unanimidad por la Dieta húngara.

CONSTANTINOPLA, 4 DE FEBRERO.—Dicen de Candia que los espakiotas están dispuestos á rechazar cualquier partida de aventureros que intente el desembarco. Un centenar de espakiotas se han reunido con las tropas turcas para expulsar á los extranjeros.

La administracion continúa normalizándose en todas partes. Parte de los voluntarios se han refugiado á Cerigo: el resto ha sido expulsado. El emisario turco recibe diariamente solicitudes de reconciliacion.

La insurreccion cretense no existe ya: solo se sostienen aun algunas partidas de aventureros, pero no tardarán en caer.

Ha llegado á Candia Server-Effendi para disponer la eleccion de los notables musulmanes y cristianos que han de ir á Constantinopla para ponerse de acuerdo con la comision nombrada para la reorganizacion de Creta.

LÓNDRES, 5 DE FEBRERO.—Hé aqui el resumen del discurso de la corona, en la apertura de la legislatura parlamentaria:

La reina ha manifestado que eran amistosas y satisfactorias las relaciones con las potencias extranjeras; espera que el fin de la guerra entre Prusia, Austria é Italia traerá consigo el restablecimiento de una paz europea durable: anuncia que ha sugerido al gobierno de los Estados Unidos el medio de resolver las dificultades pendientes, y cree que este gobierno contestará en el mismo sentido.

No ha tenido resultado alguno la intervencion amistosa de Francia é Inglaterra en el conflicto hispano-chileno.

Reina cierto descontento en algunas provincias de Turquía y tambien en la isla de Creta, donde se ha manifestado con una insurreccion. De acuerdo con mis aliados los emperadores de Francia y Rusia me he abstenido de toda intervencion activa en estas turbulencias interiores. Nuestros esfuerzos combinados se han dirigido á mejorar las relaciones entre la Puerta y los cristianos; relaciones que no son incompatibles con los derechos del Sultan.

El restablecimiento de la confianza publica en Irlanda ahorrará el tener que recurrir á una legislacion excepcional para esta parte del imperio británico.

Se llamará de nuevo la atencion del Parlamento sobre el estado de la representacion del pueblo en el Parlamento.

Confío que vuestras deliberaciones, dirigidas por un espíritu de moderacion y de mútua buena voluntad, nos conducirán á adoptar medidas que, sin alterar el equilibrio de los poderes públicos, ensancharán las franquicias electorales.

FLORENCIA, 5 DE FEBRERO.—Casi todas las secciones de la Cámara han examinado el convenio hecho con la Francia para el arreglo de la deuda pontificia, y se asegura que lo han aprobado.

BRUSELAS, 5 DE FEBRERO.—Se ha restablecido completamente la tranquilidad en Marchiennas. Han sido detenidos casi todos los agitadores. «La Estrella belga» desmiente el rumor de que el movimiento haya sido provocado por agentes extranjeros.

LONDRES, 6 DE FEBRERO.—En la Cámara de los Comunes se ha leído el proyecto de mensaje en contestacion al discurso de la corona. M. Gladstone apoya el mensaje y promete al gobierno el concurso de la Cámara para las negociaciones con los Estados Unidos; espera que el gobierno dará explicaciones detalladas sobre la insurreccion de Candia, y dirá si la Puerta es responsable; promete ayudar al gobierno para formar una reserva, pero tacha de enigmática la alusion á las reformas.

M. Disraeli contesta que el gobierno manifestará el lunes próximo lo que se propone hacer respecto á las reformas; y dice que espera que la legislatura presente no será como otras esteril en resultados.

El mensaje ha sido aprobado.

La Cámara de los lores ha aprobado tambien el mensaje, despues de un discurso de lord John Russell quien ha criticado la oposicion hecha el año último al bill de reforma.

Al contestarle lord Derby ha expresado que temia que se hiciese imposible un arreglo sobre la reforma si se discutia con el tono del discurso de lord Russell.

Lord Russell se ha ocupado tambien de la politica extranjera y ha dicho podria ser que el espíritu de agresion que anima á algunas potencias, particularmente á Rusia, acarree algunas calamidades en lo futuro.

ALCANCE TELEGRAFICO.

MADRID, 7 DE FEBRERO.

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que las vacantes que ocurran en los diferentes ministerios, que no exijan condiciones especiales, se provean en el orden siguiente: una para los empleados del ramo y dos para los militares en situación de reemplazo que soliciten ocuparlas. Los militares que obtengan destinos civiles serán baja definitiva en el ejército.

El Capitan general del departamento de Cartagena participa que se ha botado felizmente al agua la fragata blindada «Zaragoza».

PARIS, 7 DE FEBRERO.

El emperador presidió ayer la segunda reunion del Consejo de Estado, en que se trató de la reorganizacion del ejército.

Los telegramas de Bélgica anuncian que se ha calmado la agitacion de los obreros y que han sido presos los principales promovedores de los desórdenes.

Florenca.—La comision nombrada para la liquidacion de los bienes eclesiásticos ha elegido por presidente al señor de Luca; dicha comision presentará un contra proyecto. Casi todas las comisiones de la Cámara aprueban el convenio franco-italiano relativo al arreglo de la deuda pontificia.

Viena, 6.—El conde Julio Androssy será nombrado presidente del nuevo ministerio húngaro.

Marsella.—El «Massilia» llegó ayer de Bombay con noticias del 12 de enero.—El mercado de algodones satisfactorio. Embarques durante la quinceña, 40,102 balas.

PARIS, 7 DE FEBRERO.

La sesion de ayer del Consejo de Estado en que se trató de la reorganizacion del ejército fué borrascosa. Parece que el principe Napoleon pidió que se adoptara el primer proyecto aun que insuficiente, diciendo que en las actuales circunstancias todos los ciudadanos debian estar armados.

En el Havre se hacen mas transacciones en los algodones. El Luisiania middling á 160.

En Marsella los algodones bajan.

BOLSA.—Tres por ciento: 69'65.—Cuatro y medio: 99'25.—Interior español: 31 1/2.—Diferida: 31 1/2.

LONDRES, 7 DE FEBRERO.

Bolsa.—Consolidado: 90 7/8.—Tres por ciento exterior español: 35.—Diferida: 31 1/2.

AMSTERDAM, 7 DE FEBRERO.—Bolsa.—Consolidado español: 32

AMSTERDAM, 7 DE FEBRERO.—Bolsa.—Consolidado español: 31 1/2.

Italiano: 54 7/8.

LIVERPOOL, 7 DE FEBRERO.

Descuentos reducidos á 2 por 100. Ventas, 6,000 balas y precios sin variacion notable. Orleans middling, 14 7/8. Pernambuco fair, 15 1/4. Bengala fair, 8 1/8. Cocanada fully fair, 10 1/2.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER EN LA BOLSA DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Tres por ciento consolidado: 33'35.—Diferido: 31'20 y 31'00.—Obligaciones del Estado: 38'10 y 38'00.

PARIS.—Tres por ciento: 69'65.—Cuatro y medio: 99'25.

LONDRES.—Consolidado: 90 3/4 a 7/8.

Editor responsable.—Jaime Joyas.